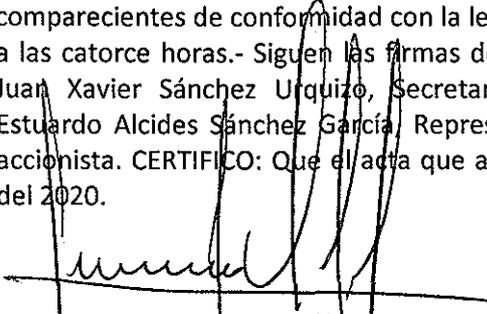
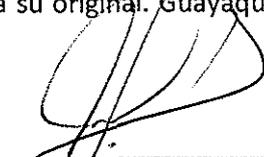


**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
DISKOLAS S.A., REALIZADA EL DIA 21 DE ABRIL DEL 2019**

En Guayaquil, a los veinte y un días del mes de Abril del dos mil veinte, a las trece horas, en el inmueble ubicado en Km. 11.5 vía a Daule, Lotización Inmaconsa Solar 3 Mz 18 de esta ciudad, se encuentran presentes todos los accionistas de **DISKOLAS S.A.**, quienes representan las ochocientas acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que integran el capital de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, en el número que a continuación se indica: Inversiones y Negocios Cía. Ltda. Representada por el señor Estuardo Alcides Sánchez García propietario de ochocientas acciones. Se encuentra presente además el Ing. Milton Fernando Ortiz, Presidente; Econ. Juan Xavier Sánchez, Gerente y el Econ. Luis Xavier Maingon Torres, Comisario. Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito, los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria de conformidad con el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos: **Uno.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y demás cuentas relativas al ejercicio económico del dos mil diecinueve; **Dos.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de cambio en el patrimonio y Flujo de Efectivo cortado al treinta y uno de diciembre del dos mil diecinueve; **Tres.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico dos mil diecinueve; **Cuatro.-** Nombramiento del comisario para el ejercicio económico dos mil veinte. Dirige la sesión El Director Ing. Milton Fernando Ortiz Acosta, actúa como secretario el Eco. Juan Xavier Sánchez Urquizo.- Instalada la sesión, una vez constatado por parte del secretario que existe el quórum legal que permita su instalación el director de la junta solicita se entre a tratar el punto **Uno** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico dos mil diecinueve; a continuación el director ordena se entre a tratar el punto **Dos** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de cambio en el patrimonio y Flujo de Efectivo cortado al treinta y uno de diciembre del dos mil diecinueve, dentro de lo cual se deriva el proceso de disolución con fecha 29/12/2014 según Resolución N°30709 de la Superintendencia de Compañías y que dicho trámite lo está llevando el Abogado Juan Carlos Jairala.; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Tres** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Comisario que tiene relación con el ejercicio económico dos mil diecinueve; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Cuatro** del orden del día y los asistentes por unanimidad acuerdan elegir al Econ. Luiggi Ernest Junior Merejildo Del Pezo para el cargo de Comisario por el ejercicio económico dos mil veinte.- No habiendo más asuntos que tratar el director de la junta concede un receso para la redacción del acta y, reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por la junta de accionistas sin modificación alguna en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que se termina la sesión a las catorce horas.- Siguen las firmas del Ing. Milton Fernando Ortiz Acosta, Director; Econ. Juan Xavier Sánchez Urquizo, Secretario; Econ. Luis Xavier Maingon Torres, Comisario; Estuardo Alcides Sánchez García, Representante Legal de Inversiones y Negocios Cía. Ltda., accionista. CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a su original. Guayaquil, 21 de Abril del 2020.



Ing. Milton Fernando Ortiz Acosta  
Presidente de la Junta de Accionistas



Eco. Juan Xavier Sánchez Urquizo  
Secretario de Junta de Accionista